

JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO ORAL DE BARRANQUILLA
ESTADO No. 002 DEL 14 DE ENERO DE 2016

RADICADO	MEDIO DE CONTROL	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA DE ACTUACION	ACTUACION
08-001-33-31-003-2015-00352-00.	CUMPLIMIENTO	ALFONSO RODRIGUEZ BOLAÑO	SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS PUBLICOS	13/01/2016	SE DECLRA IMPEDIDO

EL PRESENTE ESTADO SE FIJA HOY 14 DE ENERO DE 2016 A LAS 8:00 A.M.



ELA GISSELLE VEGA PEREZ
SECRETARIA